

INTERNACIONALES

Reino Unido reducirá aranceles y no hará registros en la frontera con Irlanda. Reino Unido reducirá drásticamente los aranceles en caso de Brexit sin acuerdo y no aplicará controles aduaneros en su frontera con Irlanda para evitar una frontera física, anunció el gobierno británico. Este nuevo régimen aduanero, que entrará en vigor el 29 de marzo por la noche si finalmente no hay acuerdo o si se aplaza el Brexit, durará 12 meses como máximo y el 87% de las importaciones no serán sometidas a aranceles. Seguirá en vigor a la espera de un régimen aduanero permanente. Se reducirán la mayoría de aranceles a algunos productos alimenticios, incluyendo la carne de vacuno, el cordero, el cerdo, la carne de ave y algunos productos lecheros pero no se suprimirán para proteger a los productores británicos. En el sector del automóvil, el gobierno anunció que los fabricantes "no estarán sometidos a aranceles suplementarios sobre las piezas importadas de la UE para evitar cualquier perturbación de las cadenas de suministro".

Del UK a la UE se mueve €1 billón en activos financieros. Más de 275 firmas financieras están moviendo activos y fondos valorados en 925,000 millones de libras (1.07 billones de euros) y a miles de empleados del Reino Unido a otros países de la Unión Europea por el Brexit, previsto para el próximo 29 de marzo, salvo que se produzca un retraso. De acuerdo con un informe publicado este lunes por el think tank (laboratorio de ideas) New Financial — uno de los más detallados hasta el momento del impacto del Brexit en los servicios financieros—, el país que encabeza el nuevo destino de estos fondos es Irlanda. Alrededor de 100 recolocaciones se dirigirán a Dublín, 60 a Luxemburgo, 41 a París, 40 a Frankfurt y 32 a Amsterdam, señala el documento. Goldman Sachs Investment Management, Morgan Stanley Investment Management y Vanguard están entre las que han escogido la capital irlandesa, mientras que Schroders, J.P. Morgan Wealth Management y Aviva Investors, se han decantado por Luxemburgo. Casi 90% de las firmas que han decidido irse a Frankfurt son bancos, mientras que dos tercios de las que han preferido Holanda son plataformas de negocio o brokers. El think tank identificó asimismo a 5,000 empleados que se moverán a estas nuevas localizaciones, que las empresas han escogido ante la incertidumbre económica del Brexit.

Pase lo que pase con el Brexit, estos son los 11 sectores en los que ya afecta a Gran Bretaña. La votación de Gran Bretaña para abandonar la Unión Europea ya ha tenido un costo, independientemente de lo que pase con el Brexit. Los sectores afectados son: Economía, Finanzas, Mano de Obra, Vivienda, Automóviles, Medios de Comunicación, Comercio, Productos Farmacéuticos, Agricultura, Crédito y su Prestigio.

NACIONALES

La Bolsa corta racha de 10 sesiones con pérdidas. En un entorno de mayor apetito por el riesgo a escala global, el peso ganó ayer luego de que la semana pasada se depreció a su nivel más débil desde principios de año. Mientras, la Bolsa cortó 10 jornadas consecutivas de pérdidas, su racha negativa más prolongada en más de tres años, que la llevaron a caer a su peor nivel desde finales de diciembre. Al mayoreo, el peso se apreció 0.46 por ciento, a 19.39 por dólar, de acuerdo con datos del Banco de México. En ventanillas bancarias el billete verde se vendió hasta en 19.70 pesos, según Citibanamex. La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó 0.7 por ciento, a 41 mil 876.17 puntos. Las divisas que más ganaron fueron la corona noruega, con 1.19 por ciento; la libra esterlina (1.04), el rand sudafricano (0.70) y el real brasileño (0.65). En la Bolsa de Nueva York, el Dow Jones subió 0.79 por ciento, el Standard & Poor's 500 avanzó 1.47 y el Nasdaq ganó 2.02.

Secretaría de Hacienda cambia mecanismo de estímulo al IEPS a gasolinas. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) modificó el mecanismo con el que se fija el estímulo al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a gasolinas, para desvincularlo de elementos que no son determinados por el gobierno y cuya evolución podría afectar para que los precios al público no suban en términos reales. Con base en este nuevo esquema, los estímulos aplicables del 12 al 15 de marzo aumentarán de 9.4 a 32 centavos por litro para la gasolina menor a 92 octanos y de 1.030 a 1.404 pesos por litro para el diésel. La SHCP explicó que este beneficio deberá reflejarse en menores precios al mayoreo en el monto del estímulo adicional, en promedio. Entre el primer bimestre de 2018 y el mismo periodo de 2019, los márgenes estimados crecieron 59.5% para la gasolina menor a 92 octanos, 110.7% para la gasolina mayor o igual a 92 octanos y 18.0% para el diésel.

Hacienda quiere que pagues menos por la gasolina y sube el estímulo para la Magna de 1.95% a 15.72%. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció este viernes un estímulo fiscal a la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a la gasolina Magna de 15.72 por ciento. Según el acuerdo publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el periodo que va del 16 al 22 de marzo de 2019, Hacienda aplicará un estímulo fiscal de 15.72 por ciento, mayor al 1.95 por ciento anunciado la semana anterior. Este porcentaje equivale a 0.756 pesos, esto quiere decir que en lugar de que el consumidor pague la cuota total del IEPS vigente en 2019, que es de 4.804 pesos, pagará 4.054 pesos por litro.

PERSPECTIVAS

Expectativa de crecimiento del PIB de México	2019
SHCP	2 %
Banco de México	1.1 – 2.1 %
Banco Mundial	2 %
FMI	2.1 %
OCDE	2 %
CEPAL	2.1 %

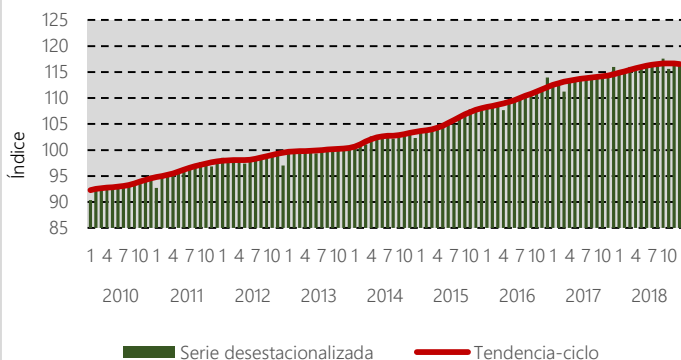


INDICADORES DE COYUNTURA

Consumo Privado en el Mercado Interior. El Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) disminuyó (-) 0.1% durante diciembre de 2018 frente al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

Por componentes, el consumo en Bienes de origen importado descendió (-) 0.4% y en Bienes y Servicios de origen nacional (-) 0.1% en el último mes del año pasado respecto al mes previo, según datos ajustados por estacionalidad. En su comparación anual, el IMCPMI mostró un incremento real de 0.6% en el mes de referencia. A su interior, los gastos en Bienes y Servicios nacionales se elevaron 0.9% (los gastos en Servicios tuvieron un alza de 2.6% y en Bienes fueron menores en (-) 0.9%), mientras que en Bienes de origen importado se redujeron (-) 2.8%, con relación a los de igual mes de 2017.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior a Diciembre de 2018

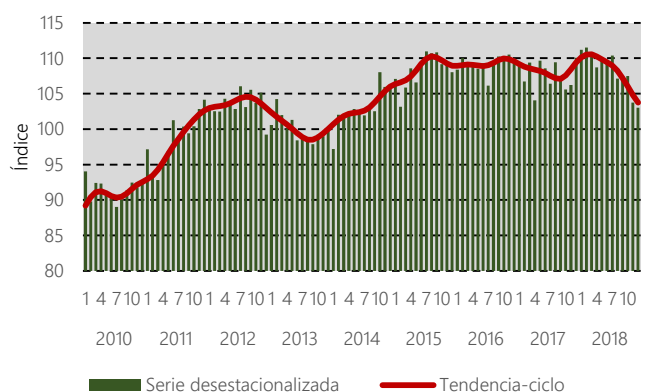


Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del INEGI.

Inversión Fija Bruta. La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en Maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de Construcción, registró una reducción en términos reales de (-) 0.7% durante el último mes del año pasado frente al inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas. Por componentes, los gastos en Maquinaria y equipo total disminuyeron (-) 3.8%, en tanto que los de Construcción reportaron un aumento real de 0.7% en diciembre de 2018 respecto al mes precedente, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual, la Inversión Fija Bruta cayó (-) 6.4% en términos reales en el mes en cuestión. A su interior, los gastos en Maquinaria y equipo total descendieron (-) 9.4% y los de Construcción (-) 4.6% con relación a los de diciembre de 2017, con series desestacionalizadas.

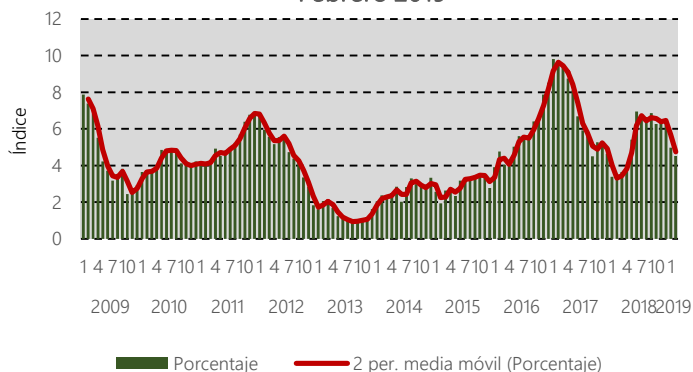
Inversión Fija Bruta a Diciembre de 2018



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del INEGI.

Índice de Precios al Productor. El Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) Total, excluyendo petróleo, presentó un aumento de 0.02% mensual, alcanzando una tasa anual de 4.52 por ciento. En igual mes de 2018 las cifras fueron de 0.45% mensual y de 3.24% anual. Por grupos de actividades económicas, los precios de las Actividades Primarias bajaron (-) 2.89%, mientras que los de las Secundarias ascendieron 0.14% y los de las Actividades Terciarias 0.22% a tasa mensual. El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, mostró una variación mensual de 0.02%, ubicando su tasa anual en 4.51 por ciento. Por su parte, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, registró un alza mensual de 0.02% y anual de 4.53 por ciento.

Índice Nacional de Precios al Productor
Febrero 2019

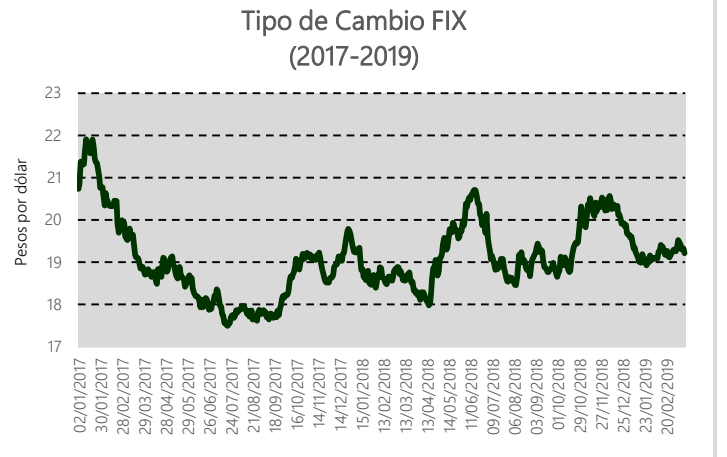


Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del INEGI.



Tipo de Cambio. El tipo de cambio FIX cerró el Viernes 15 de Marzo en 19.2176 ppp; respecto al cierre de la semana anterior, el tipo de cambio ganó terreno frente al dólar en 0.2726 ppp, lo que representa una ganancia de 1.4%.

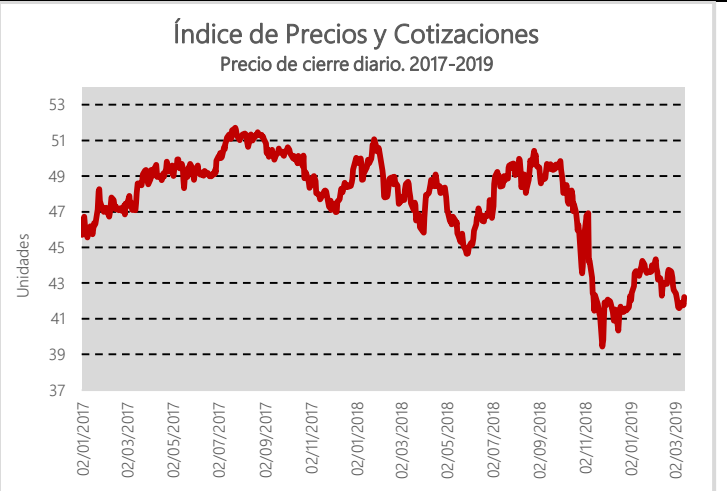
Respecto al 2 de enero de 2019, primer día hábil oficial del año, el precio del dólar ha disminuido en 0.4390 ppp, al pasar de 19.6566 ppp, su valor en esa fecha, a lo reportado el pasado Viernes, que representa una disminución de 2.2%.



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del Banco de México.

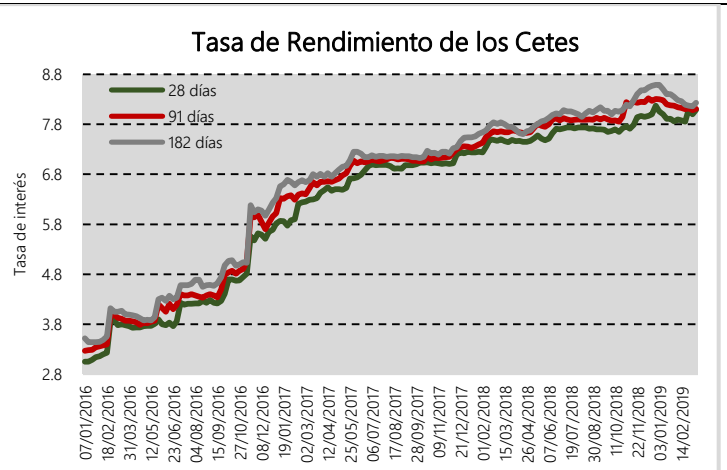
IPC. El Índice de Precios y Cotizaciones cerró el 15 de Marzo de 2019 en 42,210.46 unidades, lo que representa una ganancia semanal de 623.76 unidades respecto al cierre de la semana anterior (1.5%).

El Índice ha disminuido en 60.68 puntos con respecto al inicio del año (2019), lo que representa una pérdida de 0.14%



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del Banco de México.

Valores Gubernamentales. En la Onceava subasta del año realizada el 14 de Marzo, los Cetes a un plazo de 28, 91 y 182 días tuvieron un aumento de 0.09, 0.03 y 0.07 respectivamente, en su rendimiento para colocarse a 8.09%, 8.11% y 8.23% respectivamente.



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del Banco de México.

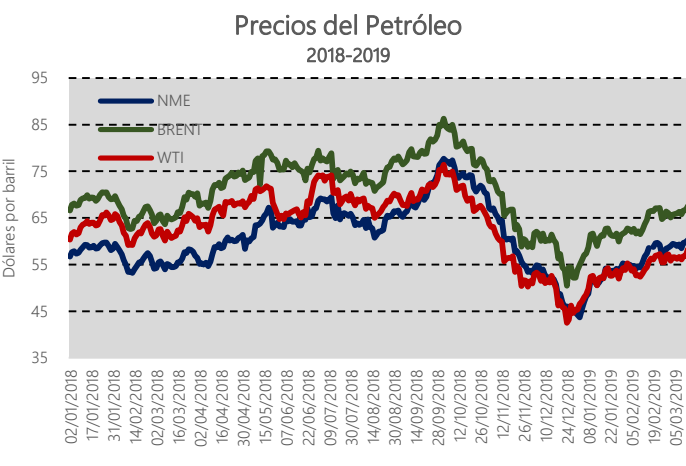


Reservas Internacionales. El Banco de México dio a conocer el día 8 de Marzo del 2019 el saldo de la reserva internacional el cual fue de 175,767.4 m.d., lo que significó un aumento semanal de 121.10 m.d. y un crecimiento acumulado, respecto al cierre de 2017, de 2,965.60 m.d.



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos de Banco de México

Petróleo. La Mezcla Mexicana de Exportación (MME) se cotizó el pasado 15 de Marzo de 2019 en 60.08 dpb, respecto al precio del Viernes anterior registró un aumento de 2.72% (1.59 dpb). En lo que va del año 2019, el barril de la mezcla mexicana registra un precio promedio de 55.17 dpb, superior a 0.17 dpb a lo previsto en la LIF 2019.



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del Banco de México e Investing.

ESPERA EL PRÓXIMO LUNES NUESTRO SIGUIENTE NÚMERO

Para consultar o descargar nuestras publicaciones económicas semanales, mensuales y trimestrales visita nuestra redes sociales:



Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana A.C.

